

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

2022/2275 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público ordinaria correspondiente al ejercicio 2022, así como la Oferta extraordinaria de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal.*

Anuncio

Don Cristóbal Rodríguez Gallardo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén).

Hace saber:

Que por Decreto de Alcaldía nº 164-2022, de 20 de mayo de 2022, este Ayuntamiento ha aprobado la Oferta de Empleo Público ordinaria correspondiente al ejercicio 2022, así como la Oferta Extraordinaria de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN. APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EJERCICIO 2022, OFERTA DE EMPLEO PUBLICO EXTRAORDINARIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL 2022

Se aprueba la Oferta de Empleo Público ordinaria, correspondiente al ejercicio 2022 de las plazas que a continuación se indican:

PLAZAS OFERTA EMPLEO 2022

FUNCIONARIOS (Ordinaria 2022)						
GRUPO	NIVEL	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN	ADSCRIPCIÓN
C1	18	ADMON ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICIA	AGENTE	Vacante
C1	18	ADMON ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICIA	AGENTE	Vacante
C1	18	ADMON ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICIA	AGENTE	Vacante
C1	22	ADMON. GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	Vacante
C2	18	ADMON GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Vacante
C2	18	ADMON GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Vacante

PERSONAL LABORAL (Ordinaria 2022)						
G. PROFESIONAL ASIMILADO	Nivel	ESCALA EQUIVALENTE	SUBESCALA EQUIVALENTE	CLASE EQUIVALENTE	CATEGORÍA PROFESIONAL	ADSCRIPCIÓN
E	14	ADMON ESPECIAL .	SERVICIOS ESPECIALES	Personal de Oficios	CONDUCTOR AUTOBÚS. T/P	Vacante
A2	20	ADMON. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	DINAMIZADOR CENTRO PARTICIPACION ACTIVA	Vacante

Igualmente se aprueba la Oferta Extraordinaria de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se indican:

FUNCIONARIOS (Estabilización de empleo temporal extraordinaria 2022)						
GRUPO	NIVEL	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN	ADSCRIPCIÓN
A1	24	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO SUPERIOR	TECNICO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	Vacante
A1	26	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO SUPERIOR.	ARQUITECTO	Vacante
A2	24	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	ARQUITECTO TÉCNICO	Vacante
A2	24	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL ELECTRICIDAD	Vacante
C2	18	ADMON GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ATENCIÓN CIUDADANA	Vacante
C2	18	ADMON GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Vacante
C2	18	ADMON GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Vacante

PERSONAL LABORAL (Estabilización de empleo temporal extraordinaria 2022)						
G. PROFESIONAL ASIMILADO	Nivel	ESCALA EQUIVALENTE	SUBESCALA EQUIVALENTE	CLASE EQUIVALENTE	CATEGORÍA PROFESIONAL	ADSCRIPCIÓN
A2	18	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	Técnico medio	INGENIERO TÉCNICO AGRÓNOMO A T.P. T.P	Vacante
C2	18	ADMON ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos especiales	EDUCADORA - CUIDADORA E.I.	Vacante
C1	18	ADMON ESPECIAL.	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos especiales	DINAMIZADOR GUADALINFO	Vacante
C2	18	ADMON GENERAL	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos especiales	EDUCADORA -CUIDADORA E.I.	Vacante
E	14	ADMON ESPECIAL .	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales.	AUXILIAR MONITOR DE DEPORTES A T.P.	Vacante
E	14	ADMON ESPECIAL .	SERVICIOS ESPECIALES	Personal de Oficios	FONTANERO	Vacante

PERSONAL LABORAL (Estabilización de empleo temporal extraordinaria 2022)						
E	14	ADMON ESPECIAL .	SERVICIOS ESPECIALES	Personal de Oficios	CONDUCTOR DE MAQUINA RETROEXCAVADORA Y OTROS VEHICULOS	Vacante
E	14	ADMON ESPECIAL .	SERVICIOS ESPECIALES	Personal de Oficios	CONDUCTOR MAQUINARIA OBRAS Y OTROS VEHICULOS	Vacante
E	14	ADMON ESPECIAL .	SERVICIOS ESPECIALES	Personal de Oficios	OFICIAL DE PRIMERA OFICIOS VARIOS	Vacante
E	14	ADMON ESPECIAL .	SERVICIOS ESPECIALES	Personal de Oficios	OFICIAL DE PRIMERA MANTENIMIENTO	Vacante
E	14	ADMON ESPECIAL .	SERVICIOS ESPECIALES	Personal de Oficios	OFICIAL 1ª CONSTRUCCION	Vacante

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público Ordinaria y para la Estabilización de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Castillo de Locubín, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén o, a su elección, el corresponda a su domicilio, si éste radica en otro lugar, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente.

Castillo de Locubín, 20 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO.